

Miércoles, 3 de julio de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Guijo de Santa Bárbara

EDICTO. Convocatoria Asamblea para Constituir Comunidad de Regantes.

Debido a la importancia de disponer de un sistema de riegos normalizado y legalizado en esta localidad en interés de las numerosas explotaciones agrícolas y ganaderas tradicionales existentes, y con objeto de constituir una Comunidad de Regantes en Guijo de Santa Bárbara (Cáceres), por la presente se convoca una ASAMBLEA para todos/as los/as interesados/as, que se celebrará el próximo día 27 de julio, en las dependencias de la Casa de la Cultura del municipio, a las 20:00 horas en primera convocatoria y 20:30 horas en segunda convocatoria, en la que se tratará el procedimiento a seguir para constituir una comunidad de usuarios/as o regantes ante la Confederación Hidrográfica del Tajo u organismos que procedan hasta su completa legalización y puesta en funcionamiento.

Guijo de Santa Bárbara, 27 de junio de 2024

Clara Jiménez Santos

ALCALDESA - PRESIDENTA

